

ante maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIETE.

Informa de Dios y el suodholduro como ve R que
re por Dios Nro Sr y a una Señal de cruz y socar
go del oficio de defender la pureza de maria
ssma, defender a los pobres y cumplir con las
obligar. de sus oficios de Alguaril ma. y Al
cade por el estado Noble Decret. a en el pre
sente Año, y en esta virtud se le dio la posesion
del actual corporal y el guaran de otros empleos
y en señal de ella se le entregó una carta insig
nia de Justicia la qual recibio como otros ac
tos en señal de posesion qd tomo quieto y pa
cificam. sin contradic. alguna y lo pido
por testim. qd se le mandó dar y qd ninguna
persona le inquiete ni perturbe con apere
bim.

Asi se concluis este Ayuntamiento qd firma
non Nros S. N. de concejo y los Titulos Alc.
de la dta mandada y Alguaril ma. Cada uno
por lo qd letoca de qd yo el crmo doy fec
Dn Gregorio Chica Dn Juan Ruiz
que fines Chica Dn Juan Ruiz
de Guzman Cavallero

